

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA, 2 5 SEP. 2023

FOLIO 00003924

**VISTO** el Telegrama, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora **HERRERA María Laura**; y

## **CONSIDERANDO:**

administrativo.

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto

Por ello;

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 11 de septiembre de 2023, la renuncia presentada por la señora HERRERA María Laura, DNI. 37.802.803, legajo 41.083, quien revista en la Dirección de Asistentes Sociales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, en el agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 2, con un régimen laboral de 40 horas semanales.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar,

Prof OSCAR NEGRELLI SECRETARIO DE COORDINACIÓN MINICIPALIDAD DE LA PLATA Dr. JULIO DESAR GARRO